

Guayaquil, enero 29 de 1997

Senores
Accionistas de la Compania
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compania INMOBILIARIA KARMA C.LTDA., la ley de Companias y observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo , informo a ustedes que esta empresa se ha mantenido igual con sus ingresos y gastos y que su Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1996 reflejan claramente el resultado antes mencionado.

Esperamos que para el proximo ano, de acuerdo a nuestras metas fijadas, podamos reflejar una mejor actividad y por consiguiente obtener utilidades.

De los senores Accionistas,

Muy Atentamente,



P. INMOBILIARIA KARMA S. A.
SR. FELIX TRAVERSO CALDERON
GERENTE



3 0-ENE 1997